



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 781/2024

Fecha Resolución: 22/10/2024

D. José María Martín Vera, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villaverde del Río, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

ACTA 4. SELECCIÓN DE PERSONAL CUALIFICADO PFEA 2023 OBRA REURBANIZACIÓN CALLE LEPANTO. (1 OFICIAL ALBAÑIL 1ª)

EXPONE:

Que vista la propuesta en sesión celebrada el 21 de octubre de 2024, efectuada por el tribunal de selección designado por esta Alcaldía, mediante Resolución nº: 269/2024 de 23 de abril; y en desarrollo de las bases aprobadas mediante Resolución n.º 196/2024, de 25 de marzo, para contratación de personal cualificado PFEA 2023 (Garantía de Rentas).

Remitido por el SAE a personal preseleccionado por ese servicio, se efectúa proceso selectivo regulado por las bases indicadas, para la contratación de:

1. PROGRAMA GARANTÍA DE RENTAS: Obra C/ Lepanto.

- UN Oficial de 1ª albañil (Oferta 01-2024-29057).

Para cuya oferta, se han presentado mediante registro de entradas n.º 5639/2024, de 16 de septiembre. los siguientes aspirantes:

1.- FRANCISCO JOSÉ PRIETO AFONSO

2.- ANTONIO ÁLVAREZ SÁNCHEZ

Y encontrándola conforme.

En virtud de las competencias que atribuye a la Alcaldía el artículo 21 de la Ley de Bases de Régimen Local.

Ha emitido la siguiente

RESOLUCIÓN:

Primero.- Designar para la contratación de **UN Oficial 1ª Albañil**, para la ejecución de la obra de reurbanización de c/ Lepanto (Oferta 01-2024-29057), al seleccionado en el primer lugar de la lista que a continuación se indica (*):

PUESTO	NOMBRE	DNI	PUNTOS
1	FRANCISCO JOSÉ PRIETO AFONSO	**8750***	7.23
2	ANTONIO ALVAREZ SANCHEZ	**9065***	3.37

(*) Y caso de renuncia se seguirá la designación por el orden que corresponda.

Segundo.- Dese cuenta al Servicio de PFEA y a los Servicios Económicos Municipales.

Tercero.- Procédase a la publicación del anuncio correspondiente en el Tablón de Anuncios, Portal Municipal y redes sociales.

Código Seguro De Verificación:	+Kjys50wp3sYsi7YqhN0Gw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Martin Vera	Firmado	22/10/2024 11:19:59
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+Kjys50wp3sYsi7YqhN0Gw==		





AYUNTAMIENTO DE VILLVERDE DEL RÍO
SECRETARÍA
SERVICIOS GENERALES

En la fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente,

Código Seguro De Verificación:	+Kjys50wp3sYsi7YqhN0Gw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Martin Vera	Firmado	22/10/2024 11:19:59
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+Kjys50wp3sYsi7YqhN0Gw==		

